

HORACIO VIDELA

**Abogado, Historiador, Político Vicegobernador de la Provincia de San Juan,
Diputado, Escritor, Propulsor de la Universidad Católica de Cuyo**

Alejandro Senatore¹

Facultad de Ciencias Médicas (Sede San Juan)

Universidad Católica de Cuyo

Resumen

El presente artículo desarrolla una etapa de la historia de San Juan, centrada en el gobierno de Pedro Valenzuela y Horacio Videla. Se hace un recorrido histórico en torno a estas figuras políticas y su significativa obra de gobierno. Se destaca especialmente la persona de Horacio Videla, abogado, vicegobernador de la provincia, diputado, presidente de la Acción Católica, propulsor de la Universidad Católica de Cuyo de la cual fue profesor de Historia del Derecho Argentino. Fue uno de sus grandes benefactores, su generoso aporte fue intelectual y económico. La Universidad Católica de Cuyo fue su objetivo, especialmente la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyo edificio lleva el nombre de su padre, Horacio Carlos Videla.

Palabras clave: Historia-San Juan- Horacio Videla- Universidad Católica de Cuyo

Abstract

This article develops a stage in the history of San Juan, centered on the government of Pedro Valenzuela and Horacio Videla. A historical journey is made around these political figures and their significant government work. The person of Horacio Videla, lawyer, lieutenant governor of the province, deputy, president of Catholic Action, promoter of the Universidad Católica de Cuyo, of which he was a professor of History of Argentine Law, stands out especially. He was one of his great benefactors, his generous contribution was intellectual and economic. The Catholic University of Cuyo was his target, especially the Faculty of Law and Social Sciences, whose building bears the name of his father, Horacio Carlos Videla.

Keywords: History - San Juan - Horacio Videla - Catholic University of Cuyo

1 **ALEJANDRO SENATORE:** Especialista en Doctrina Social de la Iglesia por la Universidad Católica de Cuyo. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de San Juan. Profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto Superior de Formación Docente Santa María. Profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el Seminario Nuestra Señora de Guadalupe y San José. Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo. Ha publicado *El Estado Moderno en la Argentina y su relación con la Iglesia Católica 1810-1853*". Fondo Editorial de la Universidad Católica de Cuyo (2011). *Historicidad de los Documentos de la Doctrina Social de la Iglesia desde León XIII al Papa Francisco*. Editorial Universitaria UCCuyo (2019).

Presentación

Constituye siempre un suceso recordar un aniversario, en este caso los ochenta años del comienzo del gobierno de Pedro Valenzuela y Horacio Videla. La etapa se extiende desde el 15 de enero de 1942, momento en que el Partido Demócrata Nacional, ganadas las elecciones provinciales, se hace cargo del gobierno de la provincia de San Juan, con Pedro Valenzuela como gobernador y Horacio Videla como vice gobernador. Momento que se extiende hasta el 17 de junio de 1943, circunstancia en que es intervenida la provincia por el gobierno Nacional.

A los ochenta años de haber salido por la puerta de la Casa de Gobierno Provincial con el prestigio mucho más acrecentado, cuando los insidiosos del 4 de junio de 1943, daban por concluido el gobierno republicano de San Juan, que había surgido del sufragio libre de la ciudadanía, el gobierno de Pedro Valenzuela y de Horacio Videla habían practicado el acatamiento de la constitución y el mandato de las leyes. Hombres que, con modestia y sencillez, y sin declaraciones ruidosas, con inteligencia, sin represiones y poniendo en práctica la justicia social hicieron que la provincia de San Juan marchase durante casi dos años por el camino del crecimiento y el progreso sostenido.

Pedro Valenzuela uno de los primeros maestros egresados de la Escuela Normal Sarmiento ocupó cargos de Director e Inspector de Escuelas y miembro del Consejo Nacional de Educación. Presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de San Juan y Director de la Bodega del Estado. En su rol de agricultor se ocupó por mejorar las variedades de viñas y combatir las plagas que atacaban las parras y vides, obteniendo premios que realizaban su esfuerzo por mejorar las variedades de uvas.

Horacio Videla estuvo muy comprometido con las cuestiones sociales toda su vida, además de ejercer sus funciones como hombre político y letrado, también fue el primer presidente de la Acción Católica en San Juan, y fue junto a Monseñor Francisco Manfredi uno de los impulsores de la creación de la Universidad Católica de Cuyo, que este año 2023 está cumpliendo setenta años de vida académica.

Contexto nacional y provincial

El Presidente Hipólito Yrigoyen tuvo como bandera de lucha "*la reparación nacional*" (Luna, pág. 164) y el ejercicio de la "*verdad del sufragio*" (pág. 288). Yrigoyen no había alcanzado el gobierno por la fuerza sino por la Ley Sáenz Peña, sancionada en una presidencia conservadora. En casi todas las provincias, los miembros de su partido, la Unión Cívica Radical, eran oposición ya que estaban controlados por antagonistas al radicalismo. En el Congreso los radicales estaban en minoría, y ante la dificultosa tarea de imponer su autoridad a nivel nacional, el Presidente intervino casi todas las provincias argentinas. Para justificar su actitud argumentó que existían gobiernos elegidos al amparo del fraude electoral (Puiggrós, pág. 169).

En noviembre de 1919 el presidente Yrigoyen firma el decreto de intervención a San Juan, con la finalidad de reorganizar los tres poderes del Estado provincial (Peñaloza de Varese, Carmen y Arias, Héctor, pág. 431). Se había calificado al gobernador Amador Izasa con una diatriba de calumnias, además de la acusación de ser un gobierno fraudulento y de utilizar fácilmente la violencia como método político. Todos estos calificativos dieron origen a la intervención nacional, siendo

una de las primeras de una serie interminable por causas iguales o similares. La intervención nacional propuso al Dr. Amable Jones, contando con el apoyo oficial del radicalismo sanjuanino y del presidente Yrigoyen. Jones inauguró su gestión con muchas expectativas y esperanzas, bajo la bandera triunfal del radicalismo. Los problemas aparecieron en el mismo Partido Radical de San Juan; el cual estaba dividido entre los principistas, nacionalistas y los bloquistas este último liderado por el Dr. Federico Cantoni (Rodríguez C. , pág. 240).

A la resistencia general se sumó el de la prensa escrita, vendrían momentos de gran tensión, brotando resistencia por doquier, con las consiguientes réplicas policiales (Videla, pág. 255).

Jones, mostraba ante la ley al tirano, en tanto que el presidente Yrigoyen que con su intervención arbitraria a San Juan sembró vientos, cosechando tempestades. Se ha dicho bien que los pueblos soportan más las tiranías declaradas que los atropellos blandos de los leguleyos (pág. 256).

La lucha a muerte se planteó entre Amable Jones y Federica Cantoni. Las balas y una granada termino con la vida del gobernador Amable Jones en la Rinconada en 1921 (Peñaloza de Varese, Carmen y Arias, Héctor, pág. 437). Federico Cantoni asume su primer gobierno en un acto tempestuoso, que anticipaba una época bastante conflictiva en el orden político para San Juan. El gobierno fue superado por la situación creada por la circulación de letras de tesorería que sustituía a la moneda corriente. Se sumaba el descontento de empleados públicos al asignar dietas a los diputados, que hasta entonces era una función honorífica, sumado a los elevados impuestos provinciales.

Por otro lado se notaba la perplejidad de la mayoría de los sanjuaninos, por el desaire a todo lo que sea católico por parte de Cantoni, y la violencia con que se trató a la oposición con el lema “que me odien para que me teman”; aumentando considerablemente las tensiones políticas y sociales en la provincia (pág. 440).

De nuevo fue intervenida la provincia por el gobierno federal. La intervención federal no encontró el rumbo, llamándose inmediatamente a elecciones provinciales, donde triunfó el Partido Bloquista con la formula Aldo Cantoni - Sigfredo Bazán. Un atentado a la vida del gobernador electo, Dr. Aldo Cantoni, casi interrumpió el proceso político de San Juan; nuevamente se implantaba la violencia política en la provincia (Luna, pág. 13 y 14).

El gobierno de Aldo Cantoni tenía el mismo carisma que el de su hermano Federico; el corte populista marginaba toda iniciativa privada, incrementando el presupuesto provincial casi al doble, incrementó el impuesto al vino a la uva. El descontento se canalizó con los partidos de la oposición, en una Liga de Defensa de la Propiedad, de la Industria y el Comercio. La irregularidad administrativa y el descontento por los altos impuestos, halló eco en el Congreso Nacional, más el triunfo arrollador de Hipólito Yrigoyen en 1928, selló los últimos meses del segundo gobierno bloquista. Yrigoyen fiel a su política de intervención a las provincias que no eran radicales, sancionó una nueva intervención a San Juan (Rosa, pág. 189).

La crisis económica mundial que estalló en 1929 tuvo serias repercusiones en la Argentina; el desempleo y otras dificultades provocaron una profunda inquietud social y política, que llevó en septiembre de 1930, a que los sectores más conservadores, aliados con los militares y dirigidos por José Félix Uriburu, dieran un golpe militar.

Derrocado el presidente Yrigoyen, se interrumpía por primera vez desde 1853 la continuidad constitucional argentina, poniendo en el gobierno a una facción que actuaba según su propio interés sin tener en cuenta el bienestar general (Luna, pág. 261).

Este periodo, conocido como la “*Década Infame*” (Rosa, pág. 11) aunque otros autores prefieren emplear la expresión, “*Restauración Conservadora*” (Luna, pág. 1522), se caracteriza por el fraude electoral y la corrupción. Si bien las condiciones económicas mejoraron durante el mandato del general Agustín Pedro Justo, se intensificó la agitación política, que culminó con fallidas rebeliones de la Unión Cívica Radical en 1933 y 1934. En mayo de 1936 en los comicios presidenciales, consagraron a Roberto María Ortiz como presidente y Ramón Castillo como vicepresidente, gracias al fraude electoral generalizado.

Ortiz tomó fuertes medidas para fortalecer la democracia: se reprimieron actividades de tipo fascista y nazista, que se habían incrementado tras la vigencia del fascismo italiano. También se volcó a desarticular la corrupta maquinaria electoral del país. Cuando estalló la II Guerra Mundial, Ortiz decidió mantener la posición neutral que Argentina había tomado durante la Gran Guerra (La democracia constitucional y su crisis, pág. 210).

En julio de 1940, Ortiz renunció a su cargo por enfermedad, asumiendo la presidencia Ramón Castillo, rápidamente abandonó la línea seguida en política interior y exterior por su predecesor, aunque mantuvo la neutralidad, y aún luego del ataque a por parte de los japoneses a la base militar norteamericana de Pearl Harbor se negó a romper relaciones con las potencias del Eje (Luna, Breve Historia de los Argentinos, pág. 284). El presidente Castillo fue depuesto de su cargo en 1943, por un grupo de militares encabezado por Arturo Rawson, partidario de la ruptura de relaciones con Alemania y Japón, y contrario a la designación de Robustiano Patrón Costas como sucesor de Castillo (Rouquié, pág. 223). Rawson fue obligado a dimitir debido a las rivalidades internas dentro del grupo que había provocado el golpe, y la presidencia provisional fue asumida por el general Pedro Pablo Ramírez, otro de los líderes del golpe quien disolvió los partidos políticos, cerró los diarios de la oposición y sofocó los últimos restos de democracia en el país (Potash, pág. 289).

La trama provincial

Producido el golpe de septiembre de 1930, el bloquismo acompañó la gestión del general Uriburu, quien simpatizaba con las ideas nazi fascista, demostrando profundas antipatías por los partidos políticos y el sistema democrático (Rouquié, pág. 223).

En 1932, el Gral. Agustín P. Justo es el nuevo presidente constitucional, en elecciones donde el partido de la Unión Cívica Radical estuvo proscrito. En la provincia de San Juan luego de las intervenciones que llamaron a elecciones para gobernador, dieron como gobernador de un nuevo periodo constitucional al Dr. Federico Cantoni.

Federico Cantoni llegaba por segunda vez, con el 70% de los votos del total del electorado. El gobierno se extendió hasta el 21 de febrero de 1934, fecha en la cual estalló una revolución local preparada por la oposición política dirigida por los conservadores. El movimiento se inició con agresión física al gobernador cuando salió de la Casa de Gobierno. La lucha se extendió por siete horas y la provincia

fue nuevamente intervenida. En el ámbito nacional se observó con cierto alivio el alejamiento del conflictivo caudillo provincial (Arias, pág. 96).

El 12 de mayo de 1932, Federico Cantoni asumió por segunda vez a la gobernación de la provincia de San Juan; muchos cobijaron la esperanza de una rectificación sensata, necesaria y beneficiosa para San Juan y el bloquismo; nuevamente esta gestión fue visto por propios y opositores como un gobierno de corte populista (Rodríguez, pág. 238).

La oposición a Federico Cantoni había tomado una posición muy combativa, ya que el gobierno cantonista siguió con la política de altos impuestos, y la realización de obras públicas superiores a la capacidad económica y financiera de la provincia. Se efectuaron por ley, la disminución de hasta un treinta por ciento de sueldos y jornales de la administración pública.

Se incrementó los impuestos directos, con destino a la construcción de la Bodega del Estado, y se suscribió un pagaré con el cual el gobierno de Federico Cantoni pagó parte de la deuda pública. Este papel sirvió como moneda corriente que reemplazó al peso, con una depreciación superior al cincuenta por ciento de su valor nominal. La cosecha de uva de 1933, en buena medida quedó en las cepas, la causa de su bajo precio, no cubría los altos gravámenes ni valía la pena levantar (Videla, pág. 278).

La disminución de los sueldos de la administración pública, los impuestos retroactivos y confiscatorios, el papel sin respaldo de las letras provinciales, las obras públicas del parque Rivadavia, el camino a Calingasta, la Bodega del Estado, Azucarera de Cuyo, habían incrementado considerablemente el gasto público de la provincia; sumados a la violencia y el miedo, movilizaron el descontento contra el gobierno de Federico Cantoni. Así el 21 de febrero de 1934, se produce la reacción violenta de la coalición conservadora (Rodríguez, pág. 260).

Observan Arias y Varese que la responsabilidad de los sucesos revolucionarios fue asumida por una Junta integrada por las personalidades que pertenecían a la clase más acomodada de San Juan como la de Alfredo y Santiago Graffigna, Arturo Storni, Pablo Campodónico, Carlos y Horacio Basualdo entre otros.

Producido estos acontecimientos que hemos relatado, el presidente Justo, dictó el siguiente decreto: 1º Declárese intervenida la provincia de San Juan, a los efectos de asegurar la forma republicana de gobierno. 2º Resígnese comisionado nacional con facultades necesarias a ese fin al señor contralmirante Ismael Galíndez (Peñaloza de Varese, Carmen y Arias, Héctor, pág. 459).

La intervención de Galíndez en el ámbito político pretendía devolver a la provincia la normalidad constitucional, se convocó el 22 de julio, en comicios controlados por el ejército, triunfaban los candidatos del Partido Demócrata Nacional: El Dr. Juan Maurín y el Sr. Oscar Correa Alce, con amplia mayoría parlamentaria. (Videla, pág. 284).

Este gobierno se proponía la reorganización del Estado provincial, y la concreción de una serie de obras de envergadura a las cuales se destinaron importantes sumas de dinero, destacándose: la inauguración de 70 escuelas comunes en toda la provincia, se comenzó con la pavimentación de las calles de la ciudad de San Juan y la construcción de desagües, canales, caminos y puentes sobre el río San Juan que unieron los departamentos de Albardón, 9 de julio y Caucete. Una nueva intervención federal terminaba el gobierno de Juan Maurín, intervención que duraría casi cuatro años, viéndose, la provincia de San Juan privada de tener un gobierno elegido por la

ciudadanía (Arias, pág. 97).

Pedro Valenzuela y Horacio Videla: el accionar de un gobierno

El pensamiento político de Pedro Valenzuela y Horacio Videla se debe sondear en relación a la actividad que ellos realizaban en el ámbito privado. La profesora Nora Rodríguez describe la persona del Prof. Pedro Valenzuela, el cual no era un político de asidua vida de comité.

Había nacido el 18 de octubre de 1871, pertenecía a una familia patriarcal, donde se rendía culto a los valores cristianos. Dos actividades signaron su vida: la docencia y la empresa agrícola. Fue uno de los primeros maestros egresados de la Escuela Normal Sarmiento. Ocupó cargos de Director e Inspector de Escuelas. Obtuvo el título de Profesor de Castellano y ejerció en el famoso Colegio Nacional Monseñor Pablo Cabrera (Rodríguez N. I., pág. 356).

Ejerció cargos administrativos a nivel nacional y provincial que lo formaba en la problemática de la administración pública.

Fue miembro del Consejo Nacional de Educación; del Comité de Educación de la Provincia y Director General de Escuelas cargo al que accedió en 1934, en la misma época que desarrollaba su tarea docente. En 1910 se había graduado de Escribano Público. Fue Presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de San Juan en 1914; Vicepresidente del Banco Provincial de San Juan; Director de la Bodega del Estado, Presidente durante varios años del Frigorífico San Juan y Procurador del Banco Hipotecario Nacional (pág. 356).

Otra faceta preponderante de su actividad fue su actividad como agricultor. En el Departamento de 25 de mayo se ocupó por mejorar las variedades de uvas y combatir las plagas que atacaban las parras y vides. Esta actividad lo había llevado a presentar productos de calidad fuera del país, obteniendo premios que ennoblecían su esfuerzo por mejorar las variedades de uvas cultivadas por el mismo. Todas estas experiencias lo mostraban como una persona respetable, preocupada por el bien en general, haciendo de su persona el dirigente que necesitaba la provincia para dirigir su destino.

No fue una persona que viviera de la militancia política, tal como la entendemos hoy, sino que dedicó sus mejores esfuerzos a la polis en la que había vivido toda su vida... Al ser considerado por la comunidad como un hombre de bien, fue el candidato ideal para que el Partido Demócrata Nacional, ganara las elecciones y paradójicamente la última vez que un gobierno de signo conservador accedió al poder en nuestra provincia (pág. 356).

El Dr. Horacio Videla, había nacido en San Juan el 26 de febrero de 1905. Hijo de Horacio Carlos Videla y Mariana Rosa Videla

Ambos entroncados en familias patricias de San Juan, cuyos antepasados ya eran notables durante el siglo XVIII. Él heredó tal estirpe, fue digna de ella y la perpetuó en las ciencias, las letras y la docencia, bastiones desde los que siempre se prodigó a sus semejantes sin retaceos de ninguna especie (Larrauri, pág. 26).

Con 22 años era abogado y doctor en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En la década del treinta se desempeñó como asesor letrado en la Policía de San Juan, y en la cooperativa de seguro contra el granizo y en el Departamento de Trabajo.

Entre 1959 y 1971, actuó en diferendos con las provincias de Mendoza, San Luis y La Rioja, con nombramiento de los sucesivos de los gobernadores Dr. Américo García, Vicealmirante Miguel Ángel Pedroso, Dr. Leopoldo Bravo, Dr. Edgardo Gómez, Ing. José A. López, Ruperto Godoy y Dr. Enrique Gómez Centurión. Firmó los convenios de límites Interprovinciales, en el diferendo con San Luis (pág. 22).

En el orden político, fue elegido en los comicios de 1934 como diputado provincial por la Capital; y luego fue elegido presidente provisorio de la Cámara de Representantes. Fue candidato a diputado nacional, banca que no pudo obtener al ser derrotado en comicios escandalosos por el fraude de Juan Maurín. Docente en la Escuela Normal Mixta de Profesorado Sarmiento, el Colegio Mons. Dr. Pablo Cabrera y la Universidad Popular de San Juan. Profesor de Historia del Derecho Argentino durante décadas, en la Universidad Católica de Cuyo (pág. 29).

Pedro Valenzuela y Horacio Videla llegan a los cargos de gobernador y vice, mediante un Frente político llamado Concordancia. El mundo vivía los hechos bélicos de la Segunda Guerra Mundial que había cambiado el panorama político en el país, produciendo un impacto importante en las relaciones económicas y comerciales con Gran Bretaña y los Estados Unidos; los continuos triunfos alemanes hasta 1942 redujeron drásticamente las exportaciones agrícolas, como a la vez disminuyó las importaciones de origen británico (Luna, pág. 284).

En 1942 el vicepresidente Dr. Ramón Castillo estaba a cargo de la presidencia de la nación ya que el presidente Roberto Ortiz se encontraba impedido de continuar en el cargo por la gravedad de su diabetes (Cantón, Darío Moreno, José & Ciria, Alberto, pág. 210).

Por su parte en San Juan, Pedro Valenzuela, y Horacio Videla ponían fin a una situación política, caracterizada por cinco años de continuas intervenciones federales. Desde el primer momento, el accionar político abrigó la premisa de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, conquistando la paz social y política, que la provincia no había tenido desde varios años a la fecha. El anhelo de mejorar las condiciones sociales de las personas en todos los ámbitos, era el objetivo desde el primer momento y la meta para alcanzar propuesta por este gobierno.

Necesitamos mejorar, en todos los aspectos, la condición de los humildes, no sólo por espíritu de justicia, sino también porque anhelamos alejar para siempre el fantasma de la demagogia, que tanto daño ha hecho a la economía y a la moral de la provincia (Rodríguez N. I., pág. 262).

La realidad social manifestaba la imperiosa necesidad de mejorar los salarios de los trabajadores, con medidas de políticas económicas que alentaban la industria y la construcción de viviendas populares.

Se sancionarán leyes que tiendan a levantar el nivel moral y material de la clase obrera mediante el mejoramiento de los salarios...promoviendo la construcción de viviendas populares baratas, higiénicas y cómodas (pág. 358).

Esta gestión sentía la profunda responsabilidad de promover el desarrollo, obligándose a construir una economía social, que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común (pág. 358).

Se generó una política que pretendía establecer una cultura, que hiciera aumentar la confianza en las potencialidades humanas del pobre y, por tanto, en su capacidad de mejorar la propia condición mediante el trabajo y contribuir positivamente al

bienestar económico, intentando crear condiciones factibles. Deseaban establecer entornos para el desarrollo, donde se involucraban el sacrificio de aquellos que tenían posiciones ventajosas en ganancias y poder.

Estas expresiones, no era una actitud y comportamiento político que intentaba conseguir el afecto popular, o el incremento de adeptos a una determinada ideología; sino por el contrario, se manifestó en hechos concretos de acción política que llegó a la gente en todos los ámbitos de la provincia (pág. 358).

Se estableció un aumento en los salarios de los obreros del Estado provincial teniendo en cuenta el costo de vida, se fijó un salario mínimo a los trabajadores de la viña, elevando los jornales de los trabajadores rurales, se contuvo a los menores de dieciocho años que no tenía una especialización laboral. Por ley provincial se creó la Dirección de Hogar Obrero de la Provincia, y se envió a la Legislatura provincial un proyecto de construcción de viviendas populares (pág. 360).

Se disponía la cesión de las viviendas construidas a los obreros sólo por el valor de su costo, sin cargos, intereses, ni cargas de carácter impositivo o arancelario. Por todo ello esta ley fue una innovación significativa (pág. 362).

La meta era la realización de ochocientas viviendas dentro y fuera del ejido de la ciudad de San Juan para resolver el problema de la vivienda a los obreros urbanos y rurales.

Subyace la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente la Encíclica Rerum Novarum de León XIII y reactualizada al cumplirse el cincuentenario de la misma por el Papa Pío XII (pág. 361).

Para la edificación de los mismos se hicieron expropiaciones en Rawson y Rivadavia, en noviembre de 1942 se dio a conocer los pliegos que habían ganado los concursos de licitación, y a un año de gestión de este gobierno ya estaban empezadas las obras de construcción de los barrios obreros. El 4 de junio de 1943, día en que reapareció el ejército en las calles de Buenos Aires y ponía fin al gobierno nacional del Dr. Castillo, estaban construidas y listas diecinueve casas para ser entregadas (pág. 363).

Las casas constaban con sala comedor, dos habitaciones, cuarto de baño y galería techada. El ritmo de los trabajos pretendía tener listas cuarenta casas por mes. Al año siguiente producido el terremoto estos barrios sirvieron para paliar el tremendo déficit habitacional. Pero lamentablemente no se respetaron las estrictas cláusulas de la ley originaria y muchas personas de buen pasar económico del centro, se fueron a vivir a ellas, desvirtuándose el sentido de ser casas para los obreros (pág. 363).

En el ámbito de la salud se creó la Escuela de Enfermeros y Enfermeras. Esta escuela funcionaría en el Hospital Rawson y en el Hospital Cesar Aguilar de Caucete, se gestionó la construcción de dos hospitales, uno de tuberculosos ubicado en Zonda, y otro para maternidad; en el Hospital Rawson se inauguró un completo pabellón de Clínicas con moderno instrumental con laboratorio y sala de transfusiones de sangre y sala de lectura y entretenimiento para los enfermos (pág. 363).

En Tamberías departamento de Calingasta se concretó una sala de primeros auxilios con veinte camas, lo cual llenaba las necesidades de la población alejada de la ciudad de San Juan. Se ambicionaba completar la Sala de primeros Auxilios de Zonda y otra en Valle Fértil y se delineó la adquisición y dotación de un consultorio médico ambulante (pág. 365).

En la esfera educativa, después de años de intervención provincial se normalizó la Dirección General de Escuelas y el Consejo General de Educación, firmándose un convenio con el Consejo Nacional de Educación por el cual los niños sanjuaninos podían acceder a colonias de vacaciones.

El establecimiento de una Comisión Coordinadora de la Junta Escolar sería la encargada de hacer funcionar consultorios médicos y odontológicos para estudiantes primarios y secundarios. Se promovió un programa de becas para estudiantes sanjuaninos universitarios, secundarios y especiales; concretándose la creación de una escuela con internado en el paraje de Malilán en el norte del departamento de Iglesia, tratando de hacer llegar la instrucción a los rincones más alejados de la provincia (pág. 366).

En materia de políticas de obras públicas, se había planificado proyectos visionarios pensando en el futuro de San Juan, entre los que se destacaron el dique de embalse del Río San Juan, creándose el Departamento de Hidráulica, priorizándose la construcción del canal del Norte, y los drenajes necesarios para la margen derecha del río San Juan aguas abajo del Dique San Emiliano. Se continuó con la inmensa muralla de cemento de la Costanera en el Departamento de Chimbas (pág. 365).

Otro proyecto, fue el que imponía la obligatoriedad de construir edificios antisísmicos (pág. 366). En esta gestión se llevó a cabo en la provincia el Primer Congreso de Turismo y se editó la Primera Guía de Turismo de San Juan, inaugurándose la sede local del Automóvil Club Argentino. Los fondos necesarios para construir caminos, una hostería en Jáchal y un hotel en Zonda se gestionaron ante la nación; momento en que se concibió la construcción de un Centro Cívico y de la Avenida de Circunvalación (pág. 357).

Se proyectó un Plan de Urbanización presentado por el ingeniero Benito Carrasco y el Arquitecto Ángel Guido que contemplaba de manera especial la construcción de edificios antisísmicos, asimismo preveía el ensanchamiento de las calles, la construcción de un Centro Cívico y Avenida de Circunvalación; lo que recién se llevó a cabo muchos años después. Este plan se inició pero se vio truncado por la Revolución de 1943 que depuso a este gobierno (pág. 357).

La denominación de conservador o de partido conservador que se le ha adjudicado al gobierno de Pedro Valenzuela y de Horacio Videla, parece no ser el más satisfactorio, más bien se encuadra en un pensamiento en el que se amalgama el liberalismo democrático y el reformismo defensor de los intereses de las distintas clases; apostándose a la estabilidad gubernamental y a una economía que combina el dinamismo del libre mercado con una atención adecuada a las necesidades del Estado de Bienestar; y una religiosidad moderada que defiende valores considerados tradicionales como la importancia de la familia y una mayor presencia de la Doctrina Social de la Iglesia en la vida pública y privada, oponiéndose al relativismo ético y a la permisividad moral (Romero Carranza, pág. 87).

Horacio Videla y la Universidad Católica de Cuyo

Hace setenta años Monseñor Manfredi, confiando en la providencia y con el apoyo de un grupo de profesionales de la sociedad sanjuanina, consolidaron el milagro de lo que hoy es la Universidad Católica de Cuyo, con mucho sacrificio y esfuerzo se dieron sin medida de su tiempo a la tarea de ser profesores que desempeñaban

honorariamente (Videla, Meditación de altos años (gregorias con intención), pág. 181).

La literatura con ingredientes históricos donde sitúa a Retablo Sanjuanino, Asomado al mundo, El Padre Oro durante la estada del General San Martín y Meditación de los altos años... Dos estudios sobre Sarmiento, en 1939; Reseña de la República y de la Cultura, en 1956; Semblanza del General Benavidez, caudillo y gobernante, en 1961; San Juan y la Revolución de Mayo; Ocho conferencias y una más, en el cuarto centenario de la fundación de San Juan. La lista de obras continúa, pero las más sobresaliente es "Historia de San Juan, lugar preeminente en su producción intelectual y debemos coincidir con él en tal juicio. Representa treinta años de trabajo continuado de manera sucesiva en tomos que van del I al VI (Larrauri, pág. 29).

Horacio Videla, abogado, vicegobernador de la provincia, diputado, presidente de la Acción Católica, propulsor de la Universidad Católica Cuyo de la cual fue profesor de Historia del Derecho Argentino. Fue uno de sus grandes benefactores, su generoso aporte fue intelectual y económico, decidido, solidario y oportuno. La Universidad Católica de Cuyo fue su objetivo, especialmente la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyo edificio lleva el nombre de su padre, Horacio Carlos Videla. Como intelectual desborda en el campo de la ciencia histórica, pero por sobre todas las cosas, el hombre que escribió la Historia de San Juan (Larrauri, pág. 23).

No negó su presencia en los primeros difíciles pasos de la Universidad Católica de Cuyo, fundada por el generoso impulso de Monseñor Manfredi, para abrir horizontes a la juventud sanjuanina y revertir en nuestra cultura el liberalismo sectario y positivista, a la fecundidad del humanismo cristiano (Larrauri, pág. 23).

Hombre de fe sincera, nunca vaciló para manifestar su militancia y su apoyo a las obras de la Iglesia Católica, en los tiempos pocos favorables para la fe, vividos en la nación fue un declarado y público defensor del Evangelio, que a complemento le obtuvo el respeto de todos. El 5 de septiembre de 1996 la Cámara de Diputados de San Juan, por Ley N°6738, lo declara "*Hijo Benemérito de San Juan*" por los importantes servicios presentados a la Provincia y al Pueblo de San Juan; y el Poder Ejecutivo impone al Archivo General de la provincia el nombre de Horacio Gerardo Videla (Videla, Miscelánea histórica, literaria y política, pág. 70).

Palabras finales

El proceso histórico político, que comienza en enero de 1942 y culmina el 28 de junio de 1943, muestra cómo se manifestó la acción política y social de estos dos dirigentes; desde el primer momento de la gestión de gobierno se garantizaron y afianzaron la forma democrática de gobernar. Dos décadas antes la provincia de San Juan se encontraba sumida en un ambiente de perturbación política y violencia social que conmocionaron a la provincia y al país, produciéndose momentos de gran tensión, brotando resistencia en todos los sectores sociales de la provincia. La lucha a muerte se planteó entre los partidos provinciales, quienes sumieron a la provincia en la irregularidad institucional por muchos años. La intervención a los poderes provinciales, la falta de garantías constitucionales y el fraude en cada elección provincial motivaban a nueva intervención del Estado Nacional, años donde se deterioró las instituciones republicanas de gobierno proliferando un total menosprecio a la convivencia democrática.

El gobierno de Valenzuela y Videla como una suerte de antítesis al periodo

anterior, mostrarán desde un comienzo una actitud política que garantizaba la crítica de la oposición y las libertades públicas. Ni un solo ciudadano había sido vulnerado en sus derechos; el poder Judicial como la función de policía, se ejercían con la mayor moderación, acción que reconocen los opositores asegurándose el ejercicio de las libertades ciudadanas a pesar de que el país estaba bajo el estado de sitio. La prensa goza en este breve periodo de las mayores garantías para difundir sus opiniones y sus críticas. Durante los diecisiete meses de gobierno se implementó una política de gasto público equilibrado y de consenso que estuvo destinado a la construcción de viviendas para obreros, obras de carácter sanitario que incluía hospitales, consultorios ambulantes y puestos sanitarios. Parte del presupuesto provincial se destinó a la subvención y apoyo a iniciativas privadas y becas a estudiantes universitarios y secundarios.

Valenzuela y Videla muestran en su accionar político una marcada sensibilidad social, promoviendo por todos los medios a su alcance mejorar la situación de los desposeídos; los principios y valores para el buen orden social son resaltados, aunando la política con la moral, armonizando los diferentes sectores sociales en la coexistencia del bien común con la libre iniciativa, sintetizando la justicia social con las libertades políticas la libertad de prensa y el sufragio universal. Nadie ha puesto en tela de juicio la administración de estos honorables sanjuaninos; maestro y agricultor el primero, abogado e historiador el otro, dejando para la provincia de San Juan, en el corto periodo de gobierno constitucional, valiosas obras de gobierno con un programa renovador sin apetencias de enquistamiento en el poder de la primera magistratura de la provincia, como pretendieron otros que ocuparon el sillón de Sarmiento.

Horacio Videla estuvo muy comprometido con las cuestiones sociales toda su vida, además de ejercer sus funciones como hombre político y letrado, también fue junto a Monseñor Francisco Manfredi uno de los impulsores de la creación de la Universidad Católica de Cuyo, que se siente heredera privilegiada de su obra y de su tarea en favor de toda la comunidad sanjuanina, considerando un grato deber asumir la responsabilidad de honrarle con motivo de estar festejando los setenta años al servicio de la educación universitaria.

Bibliografía

- Arias, H. (1997). *Nueva Historia de San Juan. Instituto de Historia Regional y Argentina*. San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- Botana, N. R. (1985). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Hyspamerica Ediciones Argentinas S.A.
- Cámara de Diputados de San Juan. (2023). *diputadossanjuan.gob.ar*. Obtenido de <https://diputadossanjuan.gob.ar/servicios/algo-de-historia/vicegobernadores/item/526-dn-horacio-videla-1942-1943>
- Cantón, Darío Moreno, José & Ciria, Alberto. (1980). *La democracia constitucional y su crisis*. Editorial Paidós.
- Chevallier, J.-J. (1989). *Grandes Textos Políticos desde Maquiavelo a nuestros días*. Ediciones Aguilar.
- Larrauri, M. I. (2005). *Recordación y Homenaje. La Universidad Católica de Cuyo al Dr. Horacio G. Videla en el centenario de su natalicio 1905 - 26 de febrero – 2005*. Fondo Editorial de la Universidad Católica de Cuyo.
- Luna, F. (1984). *Historia Gráfica de la Argentina Contemporánea. Tomo VIII Años prósperos y crisis larvadas 1914 – 1930*. Hyspamerica Ed. Argentina.
- Luna, F. (1985). *Yrigoyen*. Hyspamerica Ediciones Argentinas S.A.
- Luna, F. (1995). *Breve Historia de los Argentinos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Luna, F. (s.f.). *Historia Integral de la Argentina. La restauración conservadora*. Editorial Planeta de Argentina 2000. Tomo 20.
- Peñaloza de Varese, Carmen y Arias, Héctor. (1966). *Historia de San Juan*. Mendoza: Editorial Spodani S.A.
- Potash, R. (1985). *El Ejército y la política en la Argentina 1928-1945 de Yrigoyen a Perón*. Hyspamerica Ediciones Argentinas S.A.
- Puiggrós, R. (1986). *Historia Crítica de los Partidos Políticos Argentinos (I)*. Hyspamerica Ediciones Argentinas S.A.
- Rodríguez, C. (1979). *Lencinas y Cantoni. El Populismo Cuyano en Tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires. Celso Editorial de Belgrano.
- Rodríguez, N. I. (1998). *Los hombres y las Ideas en la Historia de Cuyo*. Mendoza: Separata. Universidad Nacional de Cuyo. Cuarto Encuentro de Historia Nacional y Regional.
- Romero Carranza, A. (1956). *¿Qué es la Democracia Cristiana?*. Buenos Aires: Ediciones del Atlántico Buenos Aires.
- Romero, J. L. (1969). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires-Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Rosa, J. M. (1989). *Historia Argentina Tomo X. El Radicalismo 1916 a 1930*. Editorial Oriente.

- Rosa, J. M. (1989). *Historia Argentina. Tomo XII. La Década Infame 1932 a 1943*. Editorial Oriente.
- Rouquié, A. (1986). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Hyspamerica Ediciones Argentinas S.A.
- Sabine, G. H. (1992). *Historia de la Teoría Política*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Segunda Reimpresión en la Argentina.
- Sierra, V. D. (1950). *Historia de la ideas políticas en Argentina*. Ediciones Nuestra Causa.
- Videla, H. (1985). *Meditación de altos años (gregorias con intención)*. San Juan: Editorial Luján.
- Videla, H. (1998). *Miscelánea histórica, literaria y política*. San Juan: Americanos Católicos.
- Videla, H. (s.f.). *Historia de San Juan. Colección Historia de Nuestras Provincias N ° 11*. Plus Ultra.

ANEXO



El jefe del RIM 22, coronel Juan Berreta; el vicegovernador Horacio Videla, el gobernador Pedro Valenzuela y el arzobispo de San Juan, monseñor Audino Rodríguez y Olmos y el jefe del RIM 22, teniente coronel Juan Berreta, aparecen en esta foto de 1942, en oportunidad del desfile militar en recordación del 25 de Mayo. (Foto proporcionada por el doctor Horacio Videla)



El gobernador Pedro Valenzuela parece en esta foto junto a funcionarios de su gobierno y propietarios y personal de la Cervecería San Juan. Corría el año 1942. El edificio estaba en la calle 25 de mayo y Jujuy, donde a partir de la década del 90 de siglo XX se instalaría un hipermercado.



Las autoridades de gobierno, encabezadas por el gobernador Pedro Valenzuela, salen de la antigua Catedral, tras el solemne Tedeum, en el año 1942. Los acompaña el arzobispo, monseñor Audino Rodríguez y Olmos.



El 15 de enero de 1942, el comisionado federal Epifanio Mora Olmedo puso fin a su gestión y entregó el mando al último gobierno constitucional ejercido por el conservadurismo en San Juan. En la foto, tomada ese día, aparecen, de izquierda a derecha, el vicegobernador electo, el doctor Horacio Videla; al centro de la foto el gobernador Pedro Valenzuela y a la derecha el comisionado federal Mora Olmedo.



Momento en que el gobernador Pedro Valenzuela lee su mensaje ante la legislatura en 1942. Al lado del mandatario aparece el vicegobernador Horacio Videla.



De izquierda a derecha aparecen en la fotografía, tomada en enero de 1942, Zacarias Yanzi (ministro de Hacienda), Francisco Bustelo (ministro de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería), el gobernador Pedro Valenzuela, el vicegobernador Horacio Videla y Rodolfo H. Quiroga Echegaray (ministro de Gobierno e Instrucción Pública).



En 1941 los sanjuaninos votaron para elegir gobernador, tras cuatro años de intervenciones federales. Se impuso la formula integrada por Pedro Valenzuela y Horacio Videla. En esta foto, el momento en el que vota quien sería electo vicegobernador, el abogado e historiador Horacio Videla.



Calle General Acha, antes del terremoto de 1944, muestra a la izquierda, parte del edificio que ocupaba la Legislatura provincial. Al lado, de dos plantas, se ve impecable el edificio de la Casa de Gobierno, con su acceso con escalinatas y su balcón.

Dr. Horacio Videla 1942-1943



Vigésimo Cuarto Vice-Gobernador de la Provincia de San Juan.

Nació el 26 de febrero de 1905. Asume la Vice gobernación con 37 años, el 15 de enero de 1942, acompañando a Pedro Valenzuela en la fórmula. El 04 de julio de 1.943, otra intervención federal da por finalizado el mandato de estas autoridades.

Falleció el 31 de octubre de 2000 (diputadosanjuan.gob.ar, 2023).